

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta,

27 OCT. 2025

RES. H N°

1775-25-

EXPTE. N° 4569/20

VISTO:

La Res. H N° 0324/21, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **LAURA ANABELA MARTÍNEZ, LU N° 711.697**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1292/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

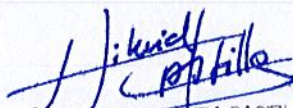
Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 07 de noviembre del año 2025 a hs.10:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 1292/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día viernes 07 de noviembre del año 2025 a hs.10:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: **"¡EL GRITO DE LOS ANTIGUOS! MEMORIA ORAL Y REGISTRO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN CANGREJILLOS, PROVINCIA DE JUJUY"** de la alumna **LAURA ANABELA MARTÍNEZ, LU N° 711.697**, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa